



Columna

Claudio Guíñez Pacheco,
Director Ejecutivo
SLEP Valle Diguillín



Transformación pedagógica positiva

En 2017 fue aprobada la Ley N° 21.040, que creó el Sistema Nacional de Educación Pública, lo que representó un consenso transversal en la necesidad de avanzar hacia el desarrollo de una política de Estado centrada en garantizar una educación inclusiva, de calidad y equitativa.

Es, sin duda, la reforma educacional más importante de los últimos 40 años, cuyo propósito es eliminar las barreras socioeconómicas y garantizar trayectorias educativas significativas para todas y todos los estudiantes.

Para esto, la ley creó la Dirección de Educación Pública, dependiente del Ministerio de Educación, y los Servicios Locales de Educación Pública, SLEP, que, a partir de 2018, comienzan a asumir gradualmente la responsabilidad de administrar los establecimientos educacionales que dependían, hasta ese entonces, de los municipios.

Un proceso que no ha estado exento de dificultades, y muchas veces han destacado más los errores que los aciertos de un cambio que es sin duda complejo por la envergadura que conlleva.

No obstante, este cambio lentamente comienza a dar frutos que permiten sostener que es el camino correcto para los objetivos planteados originalmente en la ley.

En los meses de noviembre y diciembre de 2024, la Universidad Diego Portales aplicó la encuesta "La Voz de los directores y directoras de la Nueva Educación Pública. Año 2024", cuyo propósito fue comprender las percepciones que directores y directoras de escuelas, liceos y jardines, así como profesores encargados de escuelas rurales, tienen sobre la implementación de la Nueva Educación Pública (NEP) y sus experiencias con el cambio institucional.

El estudio se aplicó a los directores y directoras de los 15

SLEP en régimen hasta ese año y los resultados reflejan el cambio positivo que evidencia la aplicación de esta nueva política educacional.

De acuerdo con el estudio, 77% de las y los directores de establecimientos de SLEP considera que la Nueva Educación Pública representa una transformación pedagógica significativa y el 60% considera que ha impactado positivamente en su gestión como director o directora.

También subió de forma importante la percepción positiva respecto al proceso de instalación de los SLEP pasando de un 31,7%, en el estudio que se realizó en 2022, a un 46,4% en 2024.

Asimismo, valoran avances en otros aspectos clave vinculados al desarrollo profesional y la colaboración: 47% de los encuestados dice tener hoy en los SLEP más oportunidades para formarse y compartir experiencias con otros directores, el doble que en 2022; aumenta la percepción de autonomía para tomar decisiones (de 28% a 38%) y mejora la valoración del apoyo administrativo recibido (de 25% a 37%).

Si bien la investigación arroja resultados con una tendencia positiva, estos datos no niegan los desafíos que aún enfrenta la reforma, reconociéndose distintos temas y aspectos a mejorar. Por ejemplo, en la cantidad de trabajo administrativo, en la disponibilidad de recursos financieros y materiales y en el fortalecimiento de los órganos de participación, como lo ha sostenido el director Nacional de Educación Pública, Rodrigo Egaña.

No obstante, lo fundamental es que esta investigación de la Universidad Diego Portales entrega la percepción de una reforma que está en marcha con actores comprometidos en seguir avanzando.